

MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS "Todo por la Patria"

Santo Domingo, D.N. 13 de septiembre del 2023.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, certificamos que este Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, no presenta Cuentas por Pagar en el mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, dada en Santo Domingo de Guzmán, D.N., a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

